

7837

FORTALECIMIENTO EN EMPREDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y ECONÓMICA DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPLEO

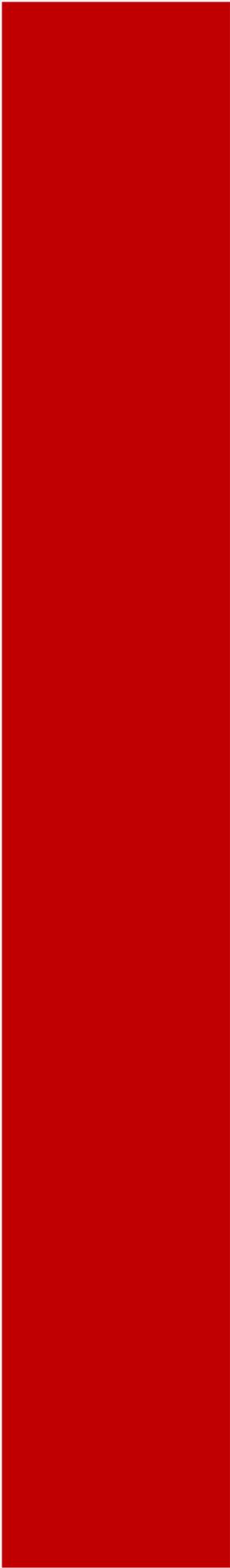
SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS,
SUBDIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO E INCLUSIÓN
FINANCIERA

SUBDIRECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN, FORMALIZACIÓN
Y REGUACIÓN EMPRESARIAL



BOGOTÁ

2020-2024



NOMBRE DEL INFORME

7837- Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá

Compilado:

Daniel Romero/ Contratista /Oficina Asesora de Planeación.
Eliuth Gamboa/ Contratista/ Oficina Asesora de Planeación.

Aprobado:

Danny Efraín García Perdomo/ Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Elaborado por: Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

Fecha de elaboración: 25/06/2020

Fecha de publicación: 01/07/2020

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Vigencia 2020



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**FORTALECIMIENTO EN EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO
EMPRESARIAL, PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD
PRODUCTIVA Y ECONÓMICA DE BOGOTÁ**

Plan de Desarrollo

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Propósito 01

Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la
inclusión social, productiva y política.

Programa 24

Bogotá región emprendedora e innovadora

Elaborado por:

Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

Junio 2020

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 2 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla de contenido

1. Identificación del Problema o Necesidad.....	3
2. Justificación y Antecedentes	7
3. Objetivos del Proyecto	10
4. Localización Geográfica.....	10
5. Población y grupo Objetivo.....	11
6. Enfoque poblacional, diferencial y de género	11
7. Área de Conocimiento de Interesados	13
8. Análisis de Alternativas.....	17
9. Beneficios del Proyecto.....	21
10. Indicadores.....	21
11. Metas.....	31
12. Marco Lógico	35
13. Aspectos Institucionales y Legales	38
14. Aspectos Ambientales	44
15. Sostenibilidad del proyecto de Inversión	48
16. Presupuesto del Proyecto	52

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 3 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

1. Identificación del Problema o Necesidad

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", contemple 5 propósitos, 30 logros de ciudad, 71 metas trazadoras, 17 programas estratégicos, 94 metas estratégicas y 550 metas sectoriales.

El proyecto de inversión **“FORTALECIMIENTO EN EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y ECONÓMICA DE BOGOTÁ”** busca contribuir a la solución del problema central identificado como resultados de un análisis causal (árbol de problemas) y definido como **“Débil desarrollo económico de los emprendimientos y las Mipymes en Bogotá”**.

La estructura de la economía bogotana se caracteriza por su gran dimensión en comparación con otros territorios y su orientación al mercado interno con énfasis en el sector de servicios. La capital de la república concentra más del 85% de las grandes industrias y el 95% de las medianas y pequeñas empresas.

En Colombia se han definido como emprendimientos dinámicos, compañías de alto impacto, que en el mundo se les conoce como, startups. Forman parte de esta nueva economía que denominamos del futuro, aunque son un presente latente dentro de esta tercera economía de altos niveles de productividad y creación de valor y que presentan una gran oportunidad de transformación del tejido productivo de la ciudad para responder a la crisis. El BID Fomin en su documento: “Guía para los Emprendimientos Dinámicos” se refiere a ellos así:

“Aquél nuevo o reciente proyecto empresarial que tiene un potencial realizable de crecimiento gracias a una ventaja competitiva - tecnológica o no - como para al menos convertirse en una mediana empresa, es decir, que opera bajo una lógica de acumulación generando ingresos muy por encima de los niveles de subsistencia del propietario que son reinvertidos en el desarrollo del emprendimiento y que crece muy por encima de la media de su sector. Se diferencia del denominado emprendimiento de supervivencia o autoempleo cuyo objetivo es cubrir los niveles de subsistencia del propietario y su familia o atender las necesidades específicas de ciertos sectores sociales desfavorecidos”. La

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 4 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

creación y el desarrollo de una empresa dinámica de alto valor agregado es un proceso muy complejo que requiere de los emprendedores el superar formidables barreras”.

De entre los componentes del mercado de factores de empresariedad, hay tres de especial relevancia para la materialización plena del potencial de crecimiento de los emprendimientos. Estos tres factores adquieren mayor relevancia en el contexto actual donde se busca fomentar y fortalecer estos emprendimientos:

1. La disponibilidad de productos financieros diseñados a la medida de las necesidades de cada etapa del desarrollo del emprendimiento.
2. El acceso a las redes de negocios (CVC) y servicios de apoyo empresarial de alto valor añadido que su plan y corrijan las carencias del emprendedor.
3. El acceso a personal altamente capacitado (talento) para enfrentar los retos de crecimiento de estas compañías.

El emprendimiento dinámico representa sólo una pequeña proporción de toda la actividad emprendedora. No obstante, explica la mayor parte del nuevo crecimiento y los nuevos empleos esperados por distintas generaciones de emprendimientos nacientes y empresas de reciente creación. Ello se nota en que, dependiendo del país y la región en el mundo, este perfil de compañías espera emplear 50 o más empleados en los próximos cinco años. La significancia de su potencial económico se verifica también en que esta categoría de emprendimientos es responsable de hasta el 80% del total de empleos que todos los emprendimientos combinados esperan crear. Sin embargo, el panorama actual es de vital importancia apoyar estos emprendimientos dinámicos que se están viendo afectado, ya que para mantener su crecimiento acelerado son muy intensivas en capital. Debido a esta crisis sus ingresos están disminuyendo y los inversionistas ante tanta incertidumbre y desaceleración no van a inyectar capital como lo venían haciendo.

Los impulsores que los emprendimientos dinámicos requieren para su crecimiento son diversos y van desde un marco regulatorio favorable a la creación y cierre de empresas, disposición ágil y efectiva de distintos vehículos financieros en formas de inversión y otros modelos de financiamiento, inteligencia y experiencia (tanto exitosa como fallida) de los sectores corporativos desde un ágil relacionamiento e incentivo de procesos de corporate

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 5 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

venture, redes de valor con socios y mentores tanto de talento como de capital para definir un buen rumbo de crecimiento. Es aquí donde se presenta un reto para potenciar estas actividades. Con acciones de acompañamiento, capacitación y fortalecimiento, pero además garantizando acceso a recursos de financiación, estos emprendimientos están llamados a ser uno de los principales actores dentro de la transformación de los modelos de negocio que va a experimentar la ciudad ante el panorama actual y las nuevas dinámicas económicas que se están presentando.

Es importante enfatizar, que para contrarrestar los efectos de la coyuntura actual, las acciones para atender las emergencias, mitigar las consecuencias de las crisis y reactivar la economía deberán estar enfocados entre otros temas, en preservar los empleos y el tejido empresarial, en especial de la micro, pequeña y mediana empresa, potencializar el emprendimiento, la creación y reinversión de nuevos modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades de mercado, fortalecer los sistemas productivos locales, desarrollar estrategias de comercialización digital, impulsar las nuevas competencias y habilidades para el trabajo, la economía circular, el teletrabajo y los empleos verdes. Todo lo anterior sobre la base del cuidado del medio ambiente.

La estructura de la economía bogotana se caracteriza por su magnitud en comparación con otros territorios y su orientación al mercado interno con énfasis en el sector de servicios. La capital de la república concentra más del 85% de las grandes industrias y el 95% de las medianas y pequeñas empresas.

La estructura productiva se ha orientado en los últimos años hacia sectores de servicios poco desarrollados tecnológicamente y conserva una moderada industrialización alrededor principalmente de sectores tradicionales de bienes de consumo e intermedios.

Si bien la estructura productiva de la ciudad presenta cierta ventaja en relación con el país como un todo, la mayor parte de su actividad productiva está asociada con un bajo margen de transformación y agregación de valor. Lo anterior supone grandes retos en función de la capacidad de generar productos y servicios mundialmente competitivos, ya que la globalización no es solo el resultado de la mayor interdependencia económica, sino también del grado de especialización de las economías como característica esencial de competitividad dentro del sistema económico internacional.

Para Bogotá es vital, entonces, invertir en capital humano, infraestructura, industria, e innovación. Si bien en el corto plazo, con los efectos del COVID-19, será fundamental

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 6 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

garantizar los instrumentos que permitan a las empresas continuar funcionando, en el mediano plazo esta estrategia debe conducir a elevar la productividad, y conservar los ingresos y los empleos de la población.

No obstante, su dimensión, la economía bogotana carece de la capacidad y el dinamismo necesario para generar la riqueza requerida para enfrentar los problemas sociales. Sin embargo, la amplitud del mercado y sus ventajas comparativas de escala y aglomeración, la baja productividad y la desarticulación de los factores productivos y de su estructura económica impiden que el ingreso per cápita y los salarios se acerquen a los niveles internacionales o de las mejores ciudades de América Latina.

Desde la perspectiva de la productividad y la innovación de la región un análisis de la productividad total de factores (PTF) de la capital explica en gran parte el rezago internacional en materia de innovación, actualización tecnológica y mejoramiento de los procesos, como determinantes de competitividad internacional, ya que este agregado multifactorial ha mantenido una tendencia decreciente por décadas.

En tal sentido y pese a la importancia de la PTF como indicador fuertemente asociado con factores de competitividad internacional, el único estudio realizado para la capital data de 2003, por lo cual se toma a modo de referencia. La desaceleración de la productividad de la economía bogotana se asocia con un proceso lento de actualización de las capacidades técnicas y humanas, con el incremento en la informalidad laboral y la existencia de un gran número de micro y pymes con tecnologías obsoletas.

Desafortunadamente hay muy pocas estadísticas sobre el ecosistema emprendedor en la ciudad. El estudio anual del GEM tiene un indicador al que le otorga más importancia: la tasa de actividad emprendedora, la cual describe la tendencia de la nueva actividad empresarial diferenciando entre emprendedores cuyas empresas tienen una vida inferior a los tres meses y emprendedores cuyas empresas tienen una vida entre tres y 42 meses. En 2018, Colombia obtuvo, según este estudio, una TEA de 21,2%, obteniendo un prestigioso séptimo puesto de un total de 48 países encuestados, experimentando un crecimiento de más del 13% con respecto al año anterior.

De otro lado, hay cifras sobre creación de empresas y sobre la liquidación, pero no hay muchos datos, por ejemplo, sobre la vida de los emprendimientos, guarismo que sería útil conocer y analizar, pues se sabe que pocas empresas pasan el denominado “valle de la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 7 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

muerte” (solo sabemos que cada año por cada empresa liquidada se crean tres nuevas en Bogotá, pero no cuánto duran).

Así mismo, no hay información estadística confiable, oportuna y periódica sobre los sectores (más desagregada que servicios, comercio e industria) que permita saber a qué ramas de la economía le apuntan los emprendimientos. Aún menos información tenemos sobre los niveles de financiamiento a los emprendedores y hace falta seguimiento y evaluación a los emprendimientos que han sido acompañados desde lo público.

Las únicas referencias que hay son a partir de la información de los registros de la Cámara de Comercio de la ciudad. De acuerdo con el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, a diciembre de 2019 en la capital se encontraban inscritas alrededor de 430.549 empresas (sociedades) y poco más de 438.000 personas naturales. Las primeras constituidas mayoritariamente como Sociedades por Acciones Simplificada (SAS) y Sociedades Limitadas, especialmente en sectores de servicios y comercio, y en menor medida en industria. Por tamaño y según el número de personas ocupadas, el 94,3% de las empresas incluidas en el registro (sin contar las personas naturales), corresponden a microempresas; el 4,3% a pequeñas empresas; el 1% a medianas y sólo el 0,4% a grandes empresas.

2. Justificación y Antecedentes

2.1 Justificación

En el periodo 2020 – 2024, se busca propiciar y avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, un Una Bogotá incluyente, sostenible y consciente.

Se pretende reducir la exclusión, la discriminación y la segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

Con este proyecto de inversión "Fortalecimiento en Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, Para Aumentar La Capacidad Productiva y Económica de Bogotá", se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 8 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

contribuirá para que Bogotá no sólo cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS en el 2030, y además para que sea un ejemplo global en reconciliación, acción colectiva, desarrollo sostenible e inclusión social y productiva para garantizar igualdad de oportunidades para la libertad, en particular para las mujeres y los jóvenes.

Diversas experiencias nacionales e internacionales confirman la importancia de la articulación interinstitucional entre el gobierno y distintos actores sociales en torno a un modelo de ciudad, en el que se conjugan las expectativas de la ciudadanía, los lineamientos públicos alrededor del beneficio colectivo y los intereses de actores estratégicos como el sector privado, la academia y organizaciones de la sociedad civil.

Por los lados del mercado financiero, el ecosistema emprendedor bogotano tiene debilidades; tiene una buena red de entidades de soporte a través de los actores del ecosistema, incluyendo a las universidades que apoyan a los emprendedores mediante procesos de incubación; capital humano bueno en términos relativos frente al resto del país, pero con bajo nivel de matemáticas frente a otras metrópolis de iguales dimensiones, punto crítico para la proliferación de emprendimientos que aprovechen la revolución tecnológica.

hay cifras sobre creación de empresas y sobre la liquidación, pero no hay muchos datos, por ejemplo, sobre la vida de los emprendimientos, guarismo que sería útil conocer y analizar, pues se sabe que pocas empresas pasan el denominado “valle de la muerte” (solo sabemos que cada año por cada empresa liquidada se crean tres nuevas en Bogotá, pero no cuánto duran).

Así mismo, no hay información estadística confiable, oportuna y periódica sobre los sectores (más desagregada que servicios, comercio e industria) que permita saber a qué ramas de la economía le apuntan los emprendimientos. Aún menos información tenemos sobre los niveles de financiamiento a los emprendedores y hace falta seguimiento y evaluación a los emprendimientos que han sido acompañados desde lo público.

2.2 Antecedentes

Bogotá es considerada la primera fuerza económica de Colombia, al ser la ciudad que contribuye de manera más notoria al crecimiento del PIB y, al consolidarse como la mayor generadora de empleo de calidad del país. Sumado a lo anterior, la ciudad se caracteriza por poseer un tejido productivo diversificado y hoy desarrollando cada vez más procesos de innovación tecnológica que se transversaliza en todos los sectores productivos,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 9 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

jalonando crecimiento económico en el país, a pesar del actual escenario económico mundial y regional.

La estructura de la economía bogotana se caracteriza por su gran dimensión en comparación con otros territorios y su orientación al mercado interno con énfasis en el sector de servicios. La capital de la república concentra más del 85% de las grandes industrias y el 95% de las medianas y pequeñas empresas. El crecimiento del sector industrial es proporcional a la tasa de crecimiento económico, donde la industria es su base principal. En cuanto a la agricultura, con el pasar del tiempo ha perdido importancia en este aspecto.

La estructura productiva se ha orientado en los últimos años hacia sectores de servicios poco desarrollados tecnológicamente y conserva una moderada industrialización alrededor principalmente de sectores tradicionales de bienes de consumo e intermedios. En los últimos años la economía capitalina ha venido presentando dificultades de estabilidad y poca capacidad de producción y bajo desempeño del sector manufacturero.

Si bien la estructura productiva de la ciudad presenta cierta ventaja en relación con el país como un todo, la mayor parte de su actividad productiva está asociada con un bajo margen de transformación y agregación de valor. Lo anterior supone grandes retos en función de la capacidad de generar productos y servicios mundialmente competitivos, ya que la globalización no es solo el resultado de la mayor interdependencia económica, sino también del grado de especialización de las economías como característica esencial de competitividad dentro del sistema económico internacional (Estudio de la dinámica de Ciudad Región Global en el ascenso de las grandes ciudades como actores internacionales: caso Bogotá”, Yessenia Torres).

No obstante su dimensión, la economía bogotana carece de la capacidad y el dinamismo necesario para generar la riqueza requerida para enfrentar los problemas sociales. Sin embargo, la amplitud del mercado y sus ventajas comparativas de escala y aglomeración, la baja productividad y la desarticulación de los factores productivos y de su estructura económica impiden que el ingreso per cápita y los salarios se acerquen a los niveles internacionales o de las mejores ciudades de América Latina (Bogotá: Integración Regional y Competitividad, Luis Armando Blanco).

Respecto a la productividad, el 98% de las empresas creadas en la última década fueron microempresas y solamente el 0.1% fueron grandes empresas. La inversión se concentró

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 10 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

en las grandes empresas con una participación del 81%, seguida de las micro con un 7%. El nuevo tejido productivo se configuró, en conclusión, con base en unidades productivas con pequeña escala y escaso capital, acentuando la dinámica industrial de Bogotá y el país, donde las pequeñas empresas en forma de empresas familiares participan en más del 80% cuando el estándar internacional relevante es de máximo el 50%.

3. Objetivos del Proyecto

El proyecto de inversión "Fortalecimiento en Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, Para aumentar La Capacidad Productiva y Económica de Bogotá" liderado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico tiene como objetivo principal, **"Fortalecer el desarrollo económico de los emprendimientos y de las Mipymes en Bogotá"**, a través de tres (3) objetivos específicos:

- **Aumentar la penetración en nuevos mercados junto con la migración a canales digitales de los emprendimientos, las empresas y las Unidades Productivas de Bogotá.**
- **Elevar el desarrollo productivo de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá.**
- **Aumentar los niveles de información abierta a la ciudadanía, frente a la visibilización y fomento del comercio de los bienes y servicios que ofrecen las empresas y las unidades productivas de Bogotá.**

4. Localización Geográfica

Área geográfica de influencia: Se atenderá la población afectada por el problema central que se encuentra ubicada en la zona urbana de todas las localidades de Bogotá por cuanto en todas ellas se encuentran unidades productivas de la primera y segunda economía descrita en el Plan de Desarrollo 2020 - 2024

Área geográfica Objetivo: Se hará énfasis en la población afectada por el problema central que se encuentra ubicada en Suba, localidad de Bogotá con el mayor número de empresas y establecimientos de comercio, que representa el 12,1 % de la Ciudad,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 11 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

seguida de la localidad de Kennedy, con (10,2%); Engativá, con (8,2%); Usaquén, con el (7,8 %); y Chapinero, con el (7,1 %).

Elementos de priorización del área geográfica: La intervención se enfocará en las localidades que registran mayor cantidad de empresas y establecimientos de comercio. Suba es la localidad número 11 de la ciudad, tiene aproximadamente 1'200,000 habitantes y está compuesta por 12 UPZ; Kennedy es la localidad número 8 de la ciudad, es una de las más pobladas del distrito, en la localidad de Kennedy se establecen doce UPZ; Engativá es la número 10 de Bogotá, la localidad cuenta con 1.300.000 habitantes ; Usaquén es la número 1 de Bogotá está dividida en nueve UPZ; Chapinero es la Localidad número 2 de Bogotá, cuenta con aproximadamente 166 000 habitantes y una población flotante de más de 500.000 personas.

Se aclara que no se está marginando ninguna localidad, sin embargo se hará especial énfasis a las localidades mencionadas, donde se concentra el mayor número de empresas y establecimientos de comercio.

5. Población y grupo Objetivo

La población objetivo del proyecto son los emprendedores y empresarios de Bogotá, afectados por los limitados y/o deficientes canales de promoción de la oferta de servicios del aparato productivo, un bajo nivel de acceso a financiamiento y a otros productos financieros; bajas competencias en emprendimiento y empresariales que presenta la población y una precaria cultura hacia el emprendimiento y el desarrollo empresarial.

6. Enfoque poblacional, diferencial y de género

La problemática afecta a todos los grupos poblacionales, pero lo que se va a resolver dará prioridad a las mujeres y los jóvenes, los cuales merecen un enfoque diferencial, ante las brechas, limitaciones, obstáculos o inequidades, los hacen vulnerables para acceder a los servicios, entre los cuales se destacan el nivel educativo, rango de edad, condición socioeconómica, dificultad de acceso a los servicios, nivel de pobreza, estado de salud, violencia, ubicación geográfica, corrupción y distribución injusta de la inversión.

Más del 56% de las Mujeres en Colombia son Madres Cabeza de Hogar y requieren de los Programas Ofrecidos por La SDDE, con el fin de sostener a sus Familias.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 12 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Según un estudio de la Asociación de Emprendedores de Colombia y Asela, la principal motivación de las mujeres para crear empresa en todas las edades es buscar una mayor flexibilidad, mientras que en los hombres la principal motivación fue emplearse. Esto quiere decir, que mientras el género femenino emprende porque quiere, el masculino lo hace porque lo necesita.

“La necesidad de cambiar su entorno, de salir de círculos de pobreza, de tener un impacto social más allá de los resultados económicos de un negocio, son algunas de las razones. Está demostrado que la autonomía económica es causa raíz de la disminución de las violencias contra las mujeres”, afirmó Rueda López.

Por otro lado, según la CCB los principales sectores de emprendimiento femenino corresponden a servicios empresariales (14.1%), moda (11%) y turismo (8.8%).

“Las mujeres están demostrando que el género no debe limitar el acceso al conocimiento por áreas sino que es necesario desarrollar competencias para lograr perfiles mucho más efectivos. Falta todavía mucho pero hay un avance significativo gracias a contenidos de valor que nos hemos arriesgado a generar y con películas como Talentos Ocultos hacen visibles estas barreras y, lo más importante, cómo superarlas”, afirmó la experta.

Es de resaltar que aunque la mujer se ha abierto campo en el mundo empresarial aún existen obstáculos que impiden el total desarrollo del género femenino en el emprendimiento.

Para Rueda López, los sesgos que se aprenden de generación en generación, el no sentirse capaz y las brechas que se crean desde la crianza y la educación, son algunos de los baches que encuentran las mujeres al crear empresa.

“Por eso es tan importante la educación no sexista, la que cambia roles y estereotipos, aquella que es capaz de generar la complementariedad entre hombres y mujeres, la de las nuevas masculinidades en las que se vale que los hombres y las mujeres hagan juntos las tareas del hogar y cuiden juntos el hogar”.

Por lo anterior, daremos prioridad al grupo poblacional mujeres.

De otra parte, si bien los proyectos metas van dirigidos las unidades productivas de la primer y segunda economías de Bogotá, los jóvenes merecen un enfoque diferencial ya que ante la alta tasa de desocupación de los adultos jóvenes en un rango entre los 18 y 28 años, el desarrollo económico contribuye a más oportunidades de desarrollo personal y económico para este grupo poblacional.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 13 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Un caso particular entre los jóvenes son los NINIs, la población de 14 a 28 años que no estudia ni trabaja. En la ciudad de Bogotá, la tasa de NINIs es de 16,6%, levemente inferior al de las 23 principales áreas del país (18,8%). En términos absolutos, de acuerdo al Observatorio de Desarrollo Económico, el número de NiNis se ubicó en 403.231, estos jóvenes tienen edades entre 14 y 28 años, cifra que aumentó 0,2% respecto a la estimada en 2017. Este no es un dato menor, y debe prender las alarmas de toda la sociedad por todas las repercusiones negativas que ello implica.

La existencia de este fenómeno supone impactos en términos de ingresos para una sociedad en el futuro, así como problemáticas sociales relacionadas con drogadicción y violencia (BID, 2016) (Banco Mundial, 2018).

7. Área de Conocimiento de Interesados

Para determinar el área de conocimiento de los interesados, se utilizó una herramienta de análisis, que se utiliza para recopilar, clasificar, analizar y jerarquizar de manera sistemática información cualitativa y cuantitativa referente a todas aquellas personas, instituciones u organizaciones involucradas o interesadas en el proyecto, lo que permite determinar el grado de incidencia de Dirección de Desarrollo Empresarial y empleo frente a los distintos actores, sean estos internos o externos y que permiten llevar a cabo cada una de las estrategias y acciones que planea desarrollar la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Al usar esta herramienta de análisis nos permitió clasificar a los involucrados de este proyecto según las siguientes variables: Área, interesado, posición, nivel de participación, nivel de influencia, requerimientos y/o expectativas, contribución o gestión, fase (s) de mayor interés y tipo de actor (interno/externo). Ver anexo en Excel Registro de Interesados.

Con la finalidad de evidenciar cómo se relaciona cada uno de los interesados del proyecto respecto a la dependencia e influencia con los demás, se presenta en las Tablas 2 y 3 la matriz de relacionamiento de los dieciocho (18) interesados stakeholders, la cual contiene los siguientes ítems:

- Nombre del interesado.
- Área del interesado: Apoyo, misional o interinstitucional.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 14 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

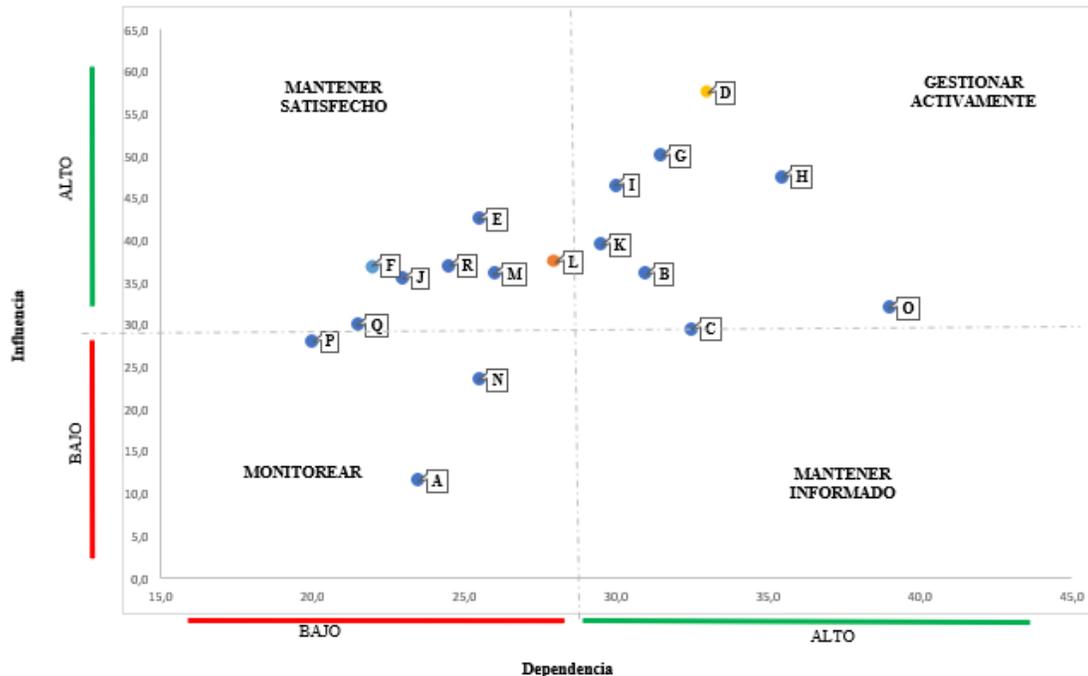
- Letra: A cada interesado se le asigna una letra para realizar la relación de dependencia y/o influencia, esta se coloca de manera vertical y horizontal en la matriz.
- Total: Se realiza la suma horizontal y vertical de niveles asignados a cada uno de los interesados.
- Promedio: Se realiza el promedio entre el resultado de la sumatoria de niveles de manera vertical y el resultado de la suma de niveles de manera horizontal. Tablas 2 y 3 de Excel Matriz de Dependencia y Matriz de influencia.

La matriz dependencia - influencia permitió clasificar a los interesados de acuerdo con su influencia y dependencia al proyecto, identificando cuáles de los interesados requieren de planes de acción para mitigar los posibles riesgos. La dependencia e influencia de los interesados deberá ser monitoreada constantemente dado los cambios de percepción que se presentan en cada fase del ciclo de vida del proyecto. Una vez se tiene las puntuaciones de dependencia y la influencia de los interesados de manera independiente, se realiza la respectiva matriz, dando como resultado para cada actor los siguientes promedios

De acuerdo con las ponderaciones dadas anteriormente, se presenta a continuación de manera gráfica la relación de dependencia e influencia que tiene cada uno de los interesados de la Dirección de Desarrollo empresarial y empleo observándose en el eje de las abscisas el promedio ponderado de la variable dependencia y en el eje de las ordenadas el promedio ponderado de la variable influencia. *Ver Figura 1*

Figura 1. Matriz dependencia- influencia
Figura 1. Matriz dependencia- influencia

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 15 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



Por lo anterior, se concluye que se deben mantener controlados a los interesados del proyecto de acuerdo con la zona (cuadrante) en los cuales estos se ubiquen y a las medidas que se adopten:

- Zona de influencia y dependencia alta: Realizar monitoreo constantemente dado a que representan un riesgo para el proyecto ya sea positiva o negativamente, por ello se deben generar estrategias que permitan asegurar la comunicación y la relación con los mismos.
- Zona de influencia alta y dependencia baja: Las estrategias para este grupo de interesados deben enfocarse en la gestión de la participación y en la generación de canales con el fin de que no se presente el riesgo de influencias negativas que afecten el proyecto.
- Zona de influencia y dependencia baja: Estos interesados son de baja prioridad. Las estrategias deben focalizarse en la generación de canales de comunicación, sin embargo, se debe realizar monitoreo periódico para evitar que cambien de zona.
- Zona de influencia baja y dependencia alta: Las estrategias deben estar encaminadas a la generación de compromisos sobre los cuales se pueda realizar seguimiento con el fin de mitigar el impacto que genera la dependencia hacia el interesado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 16 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Por último, se presenta a continuación las estrategias que permiten mantener involucrados a todos los actores de este proyecto de inversión en el horizonte de la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

Tabla No. 1. Estrategias involucramiento de interesados

Zona	Estrategia
Influencia y dependencia alta	En esta zona se ubican los siguientes interesados Dirección de Competitividad Bogotá Región, Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, Emprendedores, empresarios, entidades de apoyo al emprendimiento, INNPULSA, Invest In Bogotá, dado que son entidades que influyen activamente en nuestro proyecto para ellos realizaremos mesas de trabajo y articulación que nos permita tener mayor interacción y comunicación durante el desarrollo del proyecto, Se les enviará informes semestrales de las acciones y estrategias adelantadas por la SDDE.
Influencia alta y dependencia baja	Los interesados que se ubican en este grupo son: entidades del sector, entidades públicas, universidades, SENA, Gremios y Cámara de Comercio y grupos poblacionales, con este grupo se realizarán mesas periódicas de trabajo para conocer sus expectativas de cada una de las actividades y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 17 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

	estrategias que implementa la secretaría, así mismo se realizarán mesas de evaluación y retroalimentación al finalizar cada estrategia implementada.
Influencia y dependencia baja	En esta zona tenemos Artesanías de Colombia y Alcaldías Locales y área internas, para ellos la secretaría los mantendrá informados de las actividades que se desarrollan en las reuniones que se realizan internamente como comités Directivos, concejos de gobierno locales y a través de la publicación de información la página web de la entidad
Influencia baja y dependencia alta	En esta zona encontramos a la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico para esta implementaremos como estrategia un seguimiento mensual en el que se intercambie información que sea valiosa para las dos áreas y que permita implementar mejores estrategias en los proyectos

Fuente: Construcción de los autores

8. Análisis de Alternativas

Para el desarrollo del presente proyecto se analizaron las siguientes alternativas:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 18 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

- A. Desarrollar eventos para la comercialización de productos que promuevan el emprendimiento, la comercialización digital y la monetización en redes; Fortalecer Invest in Bogotá como agencia de inversión y emprendimiento y crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía.
- B. Fortalecer Invest in Bogotá y crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía.
- C. Desarrollar eventos para la comercialización de productos que promuevan el emprendimiento, la comercialización digital y la monetización en redes y crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía.

Con el fin de seleccionar la mejor alternativa, se asigna un criterio y a cada criterio su respectiva puntuación. Dicha puntuación va de 1 a 5 (siendo 5 la mayor ponderación y 1 la más baja). Sumado a lo anterior se contempla una escala con los niveles alto, medio y bajo. *Ver Tabla No. 2*

Tabla No. 2. Criterios y escala de puntuación.

Criterio	Definición	Escala	Puntuación
Información relevante contenida en el directorio	Se define como la relevancia de la información contenida en el Directorio	Alta: información con los 3 criterios: legal, financiera y comercial del directorio Media: información con 2 criterios de los 3 Baja: información con 1 criterio	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Accesibilidad al directorio	Se define como el fácil acceso de los usuarios al directorio	Alta: más de 3 Media: 2 Baja: 1	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Información oportuna del directorio	Se define como la actualización de la información del directorio	Alta: menos de 1 año de actualización Media: entre 1 y 1.5 años Baja: más de 2 años de la última actualización	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Tiempo de Ejecución	Se define como, el periodo de tiempo en el cual se	Alta: menos de un	Alto: 4 o 5.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>Sistema Integrado de Gestión Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Desarrollo Positivo: Trabajo con Calidad</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 19 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

	desarrollaran las diferentes actividades	trimestre Media: de dos a tres trimestres Baja: mayor a tres trimestres	Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Plataformas de comercialización	Se define como, herramienta para promocionar los productos	Alta: más de 4 Media: 3 Baja: 1 y 2	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Eventos a realizar	Se define como, el número de eventos que se realizan en una vigencia	Alta: más de 15 Media: entre 10 y 14 Baja: menos de 10	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Nivel de participación	Se define como, la articulación entre las entidades del Distrito	Alta: Más de 12 reuniones Media: de 6 a 11 Baja: menos de 6	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Proyectos y acciones de desarrollo del tejido empresarial	Se define como, Estudios, proyectos y acciones de desarrollo del tejido empresarial: se define como el diseño, formulación de estudios, documentos proyectos y acciones dirigidos al emprendimiento y desarrollo empresarial.	Alta: más de 3 Media: 2 Baja: 1	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Nivel de articulación con invest in Bogotá	Se define como el grado de interrelación para desarrollar proyectos conjuntos entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico e Invest in Bogotá	Alta: más de 3.000 Media: entre 2.000 y 3.000 Baja: menos de 2.000	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Emprendedores y empresarios fortalecidos	Se define como, la coordinación con entidades distritales, entidades públicas y privadas de todos los niveles, para promover acceso a la oferta de servicios para el fortalecimiento empresarial y el emprendimiento, con el fin de mejorar la productividad del tejido empresarial de la ciudad, en particular el emprendimiento de oportunidad y de alto impacto	Alta: más de 3.000 Media: entre 2.000 y 3.000 Baja: menos de 2.000	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2

Fuente: Construcción de los autores.

A través de la matriz multicriterio se realiza la evaluación de cada alternativa empleando la puntuación descrita anteriormente, la matriz permite realizar una evaluación objetiva de cada criterio permitiendo escoger la mejor para la selección del proyecto, esta se elegirá de acuerdo con la mayor puntuación obtenida en la sumatoria de todos los criterios evaluados. *Ver Tabla No. 3*

Tabla 3. Matriz Multicriterio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 20 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

CRITERIO / ALTERNATIVAS	Desarrollar eventos para la comercialización de productos que promuevan el emprendimiento, la comercialización digital y la monetización en redes; Fortalecer Invest in Bogotá como agencia de inversión y emprendimiento y crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía.	Fortalecer Invest in Bogotá y crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía.	Desarrollar eventos para la comercialización de productos que promuevan el emprendimiento, la comercialización digital y la monetización en redes y crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía.
Información relevante contenida en el directorio	4	4	3
Accesibilidad al Directorio	5	4	3
Información oportuna del directorio	4	4	3
Tiempo de Ejecución	5	3	4
Plataformas de comercialización	4	1	4
Eventos a realizar	4	1	4
Nivel de participación	5	2	4
Proyectos y acciones de desarrollo del tejido empresarial	4	3	1
Nivel de articulación con invest in Bogotá	5	5	2
Emprendedores y empresarios fortalecidos	4	3	2
TOTAL	44	30	30

Selección de alternativa

De acuerdo con la matriz multicriterio, se identificó que las alternativas B y C presentan una menor puntuación de acuerdo con los criterios seleccionados, motivo por el cual la alternativa elegida para este proyecto es la opción A " *Desarrollar eventos para la comercialización de productos que promuevan el emprendimiento, la comercialización digital y la monetización en redes; Fortalecer Invest in Bogotá como agencia de inversión y emprendimiento y crear un*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 21 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, ", la cual presentó una puntuación igual a 44.

9. Beneficios del Proyecto

Este proyecto los emprendedores, unidades productivas y mipymes de de Bogotá recibirán beneficios por aproximadamente Veintidós mil treinta y dos millones Trescientos Sesenta Y Dos Mil Trescientos setenta y Cinco Mil Pesos Moneda corrientes, que se verán representados durante la ejecución de este proyecto 2020 - 2024 con los proyectos

10. Indicadores

10.1 Indicador de Objetivo General / Propósito

Indicador Propósito / objetivo General	Fórmula	Medido a través de	Meta	Tipo de fuente	Fuente de verificación
Aumentar el desarrollo económico de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá	PIB de Bogotá / Población de Bogotá	Informes del DANE	Que aumente el indicador	Estadística DANE	Informes del DANE

10.2 Indicador para el Fin

Indicador objetivo para el Fin	Fórmula	Medido a través de	Meta	Tipo de fuente	Fuente de verificación
Aumentar la productividad de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá	PIB de Bogotá / Empleo de Bogotá	DANE, Observatorio económico SDDE	Que aumente el indicador	Estadística DANE, Boletín del observatorio SDDE	Informes del DANE, Boletín del Observatorio SDDE

10.3 Indicador de Producto

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 22 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Nombre	Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar
Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
Código del Indicador	Por definir
Indicador	1 directorio
Unidad de medida	Número
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Objetivo No. 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Descripción	El directorio digital de MiPymes permitirá tener caracterizada la población MiPymes de Bogotá para identificarla, ofrecer la información y ofrecer productos y servicios
Categoría	Producto
Valor	Número
Justificación	
Presiones técnicas y método de cálculo	Se calcula con la puesta en marcha del directorio de MiPymes una vez se haya publicado digitalmente para el público
Periodicidad de la Medición	Una vez que se haya publicado digitalmente para el público
Fuente de datos	página web de publicación del directorio
Instrumento de recolección	inspección de la URL en la internet
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01/07/2020
Fecha de Fin dd/mm/aa)	30/06/2024

Nombre	Mantener actualizado un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar
Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
Código del Indicador	Por definir
Indicador	Actualización anual del directorio
Unidad de medida	Número
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Objetivo No. 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Descripción	El directorio de MiPymes creado debe ser actualizado a partir del año siguiente de su creación
Categoría	Producto
Valor	Número
Justificación	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 23 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Presiones técnicas y método de cálculo	Se calcula como la actualización anual del Directorio de MiPymes
Periodicidad de la Medición	Anual
Fuente de datos	página web de publicación del directorio
Instrumento de recolección	inspección de la URL en la internet
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01/07/2020
Fecha de Fin dd/mm/aa)	30/06/2024

Nombre	Eventos realizados
Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
Código del Indicador	Por definir
Indicador	Eventos realizados
Unidad de medida	Número
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Objetivo No. 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Descripción	El indicador busca medir la cantidad de eventos realizados para promover la comercialización de los productos en canales presenciales y virtuales.
Categoría	Producto
Valor	Número
Justificación	Al medir este indicador nos permite validar la gestión realizada por el área en la realización de eventos
Presiones técnicas y método de cálculo	Sumatoria de Eventos realizados
Periodicidad de la Medición	Anual
Fuente de datos	Datos de la Subdirección
Instrumento de recolección	Informe de ejecución de eventos; SUIM
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01/08/2020
Fecha de Fin dd/mm/aa)	30/06/2024

Nombre	Servicio de promoción, capacitación, formación, fortalecimiento y comercialización a emprendimientos, empresas y unidades productivas para el acceso a nuevos mercados.
Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 24 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
Código del Indicador	Por definir
Indicador	Indicador de producto 2: Número de espacios creados para la promoción, capacitación, formación, fortalecimiento y comercialización de emprendimientos, empresas y/o unidades productivas. Indicador de producto 3: Número de emprendimientos, empresas y/o unidades productivas promocionados, capacitados, formados, fortalecidos a través de espacios de servicio de promoción y comercialización.
Unidad de medida	Número de espacios creados / número emprendimientos, empresas y/o unidades productivas.
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Objetivo No. 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Descripción	Incluye la promoción, capacitación, formación, fortalecimiento de emprendimientos, la reinversión o generación de modelos de negocio y comercialización de productos en nuevos mercados y a canales digitales; de igual manera, incluye el diseño de estrategias para la promoción de los mismos.
Categoría	Producto
Valor	Número
Justificación	Al medir este indicador nos permite validar la gestión realizada por el área en la realización de eventos y el Número de emprendimientos, empresas y/o unidades productivas promocionados, capacitados, formados, fortalecidos a través de espacios de servicio de promoción y comercialización.
Presiones técnicas y método de cálculo	Sumatoria de Número de espacios creados / número emprendimientos, empresas y/o unidades productivas. Fortalecimiento eventos SEN
Periodicidad de la Medición	Anual
Fuente de datos	Datos de la Subdirección
Instrumento de recolección	Informe de ejecución de eventos; SUIM
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01/08/2020
Fecha de Fin dd/mm/aa)	30/06/2024

Nombre	Programa y/o Plan para la articulación y consolidación del ecosistema de emprendimiento e innovación de la Bogotá Región, creación de una plataforma electrónica y generación de espacios de innovación para la solución de retos de ciudad.
Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 25 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
Código del Indicador	Por definir
Indicador	Indicador de producto1: Diseño de un Programa y/o plan de consultoría de ejecución. Indicador de producto2: Porcentaje de implementación del Programa y/o plan de consultoría de ejecución.
Unidad de medida	Programa y/o plan de consultoría de ejecución; Porcentaje de implementación.
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Objetivo No. 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Descripción	Comprende todas las acciones necesarias para: a) la articulación y consolidación del ecosistema de emprendimiento e innovación de la Bogotá Región; b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital); y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá.
Categoría	Producto
Valor	Número
Justificación	Al medir este indicador nos permite validar la gestión realizada por el área en la Diseño de un Programa y/o plan de consultoría de ejecución; Porcentaje de implementación del Programa y/o plan de consultoría de ejecución.
Presiones técnicas y método de cálculo	Porcentaje de Diseño de un Programa y/o plan de ejecución; Porcentaje de implementación del Programa y/o plan de consultoría de ejecución. Invest In Bogotá-SEN
Periodicidad de la Medición	Anual
Fuente de datos	Datos de la Subdirección
Instrumento de recolección	Informe de ejecución; SUIM
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01/08/2020
Fecha de Fin dd/mm/aa)	30/06/2024

Fuente: Elaboración propia OAP

10.4 Indicador de Actividades

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
Productos SFIF Actividades	-Verificación de la creación del directorio	230100602	-Puesta en marcha de 1 directorio	- Verificación	-1 verificación	Poner en marcha 1 directorio MiPymes y sus actualizaciones

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 26 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	-Verificación de las actualizaciones del directorio MiPymes	230100602	mi pyme - Actualización anual del directorio MiPymes	-verificación	-verificaciones anuales	
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	Gestión Realización De Ferias Presenciales Y Virtuales- Participación De Eventos De Ciudad	9900G070	Contratos Suscritos	Número	Sumatoria de contratos suscritos	Mide el cumplimiento en la suscripción de los contratos necesarios para la ejecución de un proyecto
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	Contratar y/o formalizar servicios para realizar los emprendete hackatones, eventos de ciudad y/o participar de eventos de capacitación, formación, fortalecimiento y promoción	9900070	Contrataciones realizadas	Número	número de contrataciones realizadas	Corresponde a las contrataciones realizadas por el área en cada vigencia
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	Ejecutar el plan acción de servicios para realizar los emprendete, hackatones, eventos de ciudad y/o participar de eventos de capacitación, formación, fortalecimiento y promoción	9900G040	Porcentaje de ejecución	%	Contrataciones realizadas / contrataciones programadas	Corresponde al cumplimiento a cabalidad de las obligaciones y/o compromisos aceptados.
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	Diseñar y formalizar los servicios para: a) la articulación y consolidación del ecosistema de emprendimient	9900070	Contrataciones realizadas	Número	número de contrataciones realizadas	Corresponde a las contrataciones realizadas por el área en cada vigencia

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 27 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
	o e innovación; b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipeline; y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad					
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	Ejecutar el programa de servicios para: a) la articulación y consolidación del ecosistema de emprendimiento e innovación; b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipeline; y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad.	9900G040	Porcentaje de ejecución	%	Contrataciones realizadas / contrataciones programadas	Corresponde al cumplimiento a cabalidad de las obligaciones y/o compromisos aceptados.

10.5 Medios de Verificación del Indicador

Nivel	Nombre indicador	Indicador	Medios de verificación				
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia de recolección	Responsable

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 28 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Nivel	Nombre indicador	Indicador	Medios de verificación				
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia de recolección	Responsable
Fin	Aumentar la productividad de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá	PIB de Bogotá / Empleo de Bogotá	DANE, Observatorio económico SDDE	Estadística DANE, Boletín del observatorio SDDE	Leer, incorporar a la fórmula y dividir	Anual	SEN-SIFRE-SFIF
Propósito	Aumentar el desarrollo económico de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá	PIB de Bogotá / Población de Bogotá	Informes del DANE	Estadísticas	Leer, incorporar a la fórmula y dividir	Anual	SEN-SIFRE-SFIF
Componentes / Objetivos Específicos	<p>1. Aumentar la penetración en Nuevos Mercados junto con la migración a Canales digitales de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá.</p> <p>2. Elevar el desarrollo productivo de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá.</p>	<p>- Número de u.p. que accedieron a mercados o a canales digitales</p> <p>- Número de emprendimiento, empresas y/o u.p. capacitadas, formadas y fortalecidas</p> <p>- Creación de un directorio digital mipyme</p>	<p>- Reportes de beneficiarios del sistema de la OAP SUIM</p> <p>- Reportes de los asociados o contratistas</p> <p>- url de funcionamiento del directorio</p>	Documentos SDDE	Verificación y sumatoria	Mensual	SEN-SIFRE-SFIF

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 29 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Nivel	Nombre indicador	Indicador	Medios de verificación					
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia de recolección	Responsable	
	3. Aumentar los niveles de información abierta a la ciudadanía, frente a la visibilización y fomento del comercio de los bienes y servicios que ofrecen las empresas y unidades productivas de Bogotá.							
Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar	Creación del directorio	Directorio creado	Página url con información y operatividad del directorio	Navegación en internet	comprobación	mensual		SFIF

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 30 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Nivel	Nombre indicador	Indicador	Medios de verificación					
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia de recolección	Responsable	
Realización De Ferias Presenciales Y Virtuales- Participación De Eventos De Ciudad	Contrataciones realizadas	Contrataciones realizadas / contrataciones programadas	Datos de la Dirección	Registro SISCO	Cuantitativo cualitativo	Anual	SIFRE	
Servicio de promoción, capacitación, formación, fortalecimiento y comercialización a emprendimientos, empresas y unidades productivas para el acceso a nuevos mercados.	Contratar y/o formalizar servicios para los empréndete, hackatones, eventos en ciudad y/o participar de eventos de capacitación, formación, fortalecimiento y promoción, mediante la planeación, diseño, convocatoria, selección, ejecución, seguimiento, evaluación y terminación	Contrataciones realizadas / contrataciones programadas DTS, minuta y/o documentos formales; actas de inicio de los contratos; informes de ejecución de los asociados o contratistas; actas de terminación de los contratos; Informes finales.	Documentos y datos de la SDDE y Subdirección	Archivo, informes y bases de datos de la SDDE y Subdirección	Cuantitativo cualitativo	Anual	SEN	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24		
		Versión:	1		
		Fecha:	Marzo 2019		
	Informe	Página:	Página 31 de 54		
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Nivel	Nombre indicador	Indicador	Medios de verificación					
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia de recolección	Responsable	
	informe final.							
Programa y/o plan de para la articulación y consolidación del ecosistema de emprendimiento e innovación de la Bogotá región, creación de una plataforma electrónica y generación de espacios de innovación para la solución de retos de ciudad.	Diseñar y formalizar los servicios para: a) la articulación y consolidación del ecosistema de emprendimiento e innovación; b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line; y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad, mediante la planeación, diseño, convocatoria, selección, ejecución, seguimiento, evaluación, terminación e informe final.	Contrataciones realizadas / contrataciones programadas DTS, minuta y/o documentos formales; actas de inicio de los contratos; informes de ejecución de los asociados o contratistas; actas de terminación de los contratos; Informes finales.	Documentos y datos de la SDDE y Subdirección	Archivo, informes y bases de datos de la SDDE y Subdirección	Cuantitativo cualitativo	Anual	SEN	

Fuente: Elaboración propia OAP

11. Metas

A continuación, se relacionan las Metas del Plan y las Metas de Proyecto de Inversión:

1. Meta Plan:	Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinención o generación de modelos de negocio,
----------------------	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 32 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

	<p>promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales.</p>
Proceso:	Desarrollar
Magnitud:	60
Unidad de medida	Eventos
Descripción	<p>dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales.</p>
1.1 Meta de Proyecto:	<p>Desarrollar al menos 30 eventos dando prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinención o generación de modelos de negocio, y el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto económico de la emergencia sanitaria.</p>
Proceso:	Desarrollar
Magnitud:	30
Unidad de medida	Eventos
Descripción	<p>dando prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinención o generación de modelos de negocio, y el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto económico de la emergencia sanitaria.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 33 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

1.2 Meta de Proyecto:	Desarrollar al menos 30 eventos presenciales o virtuales que promuevan el desarrollo comercial de las Unidades Productivas y MiPymes.
Proceso:	Desarrollar
Magnitud:	30
Unidad de medida	Eventos
Descripción	presenciales o virtuales que promuevan el desarrollo comercial de las Unidades Productivas y MiPymes.
2. Meta Plan:	Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región; b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital); y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá.
Proceso:	Fortalecer
Magnitud:	N/A
Unidad de medida	Invest in Bogotá
Descripción	como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región; b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital); y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá.
2.1. Meta de Proyecto:	Articular un Programa y/o proyecto con Invest in Bogotá para: a) la articulación y consolidación del ecosistema b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos para inversión de etapa temprana y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 34 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

	para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas de Bogotá; utilizando recursos propios de cada entidad y del sector privado.
Proceso:	Articular
Magnitud:	1
Unidad de medida	Programa y/o proyecto
Descripción	con Invest in Bogotá para: a) la articulación y consolidación del ecosistema b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos para inversión de etapa temprana y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas de Bogotá; utilizando recursos propios de cada entidad y del sector privado.
3. Meta Plan:	Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información.
Proceso:	Crear
Magnitud:	1
Unidad de medida	Directorio digital
Descripción	de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información.
3.1. Meta de Proyecto:	Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 35 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

	contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información.
Proceso:	Crear
Magnitud:	1
Unidad de medida	Directorio digital
Descripción	de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información.
3.2. Meta de Proyecto:	Ejecutar el 100% del plan anual de actualización del directorio digital de MIPYMES.
Proceso:	Ejecutar el
Magnitud:	100%
Unidad de medida	Del plan
Descripción	anual de actualización del directorio digital de MIPYMES.

12. Marco Lógico

	Objetivos	Indicadores/Metas	Medios de verificación	Supuestos
Fin	El fin del Programa es el de aumentar la productividad de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá	PIB de Bogotá / Empleo de Bogotá	Informes del DANE, Observatorio económico SDDE	Aumento del PIB de Bogotá o del empleo de Bogotá por razones coyunturales
Propósito/Objetivo	Aumentar el desarrollo económico de los	PIB de Bogotá		Aumento del PIB de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 36 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

General	empresamientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá”.	/ Población de Bogotá	DANE	Bogotá o aumento sustancial en la población de Bogotá
Componentes / Objetivos Específicos	<p>1. Aumentar la penetración en Nuevos Mercados junto con la migración a Canales digitales de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá.</p> <p>2. Elevar el desarrollo productivo de los emprendimientos, las empresas y las unidades productivas de Bogotá.</p> <p>3. Aumentar los niveles de información abierta a la ciudadanía, frente a la visibilización y fomento del comercio de los bienes y servicios que ofrecen las empresas y unidades productivas de Bogotá.</p>	<p>- Número de emprendimientos, empresas o u.p. capacitadas, formas y fortalecidas empresarialmente -</p> <p>- Número de espacios creados para la promoción, capacitación, formación, fortalecimiento y comercialización de emprendimientos, empresas y/o unidades productivas</p> <p>- Diseño de un Programa y/o plan para la articulación y consolidación del ecosistema de emprendimiento e innovación de la Bogotá Región, creación de una plataforma electrónica y generación de espacios de innovación para la solución de retos de ciudad.</p> <p>-- Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar;</p> <p>- Mantener actualizado un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que</p>	<p>-Reportes de beneficiarios del sistema de la OAP</p> <p>- Reportes de los asociados o contratistas</p> <p>- Documentos y datos de la SDDE y Subdirección</p> <p>- url de funcionamiento del directorio</p>	<p>Cumplimiento misionales o contractuales de los asociados o contratistas; aumento de la productividad de los emprendimientos, las empresas y/o las unidades productivas de Bogotá.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 37 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

		contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar.		
Actividades	Etapa precontractual y planeación para definir los proveedores de los productos y servicios a ofrecer y prestar, etapa contractual y validación operativa y técnica del producto o servicio, Gastos asociados a la ejecución del contrato y la liquidación o terminación de los contratos	-Requerimiento de elaboración de minuta de contratación a OAJ -Acta de inicio -Actas de inicio de contratos de apoyo a la gestión –Reportes de los contratistas o asociados - Acta de liquidación o de terminación del contrato - Contratar y/o formalizar la prestación de servicios, mediante la planeación, diseño, convocatoria, selección, ejecución, seguimiento, evaluación y terminación e informe final. - Ejecutar el programa de servicios.	-Documentos internos SDDE, informes de asociados o contratistas	Cumplimiento de las actividades
Actividades	Lograr un entorno competitivo para el desarrollo y crecimiento del tejido empresarial de Bogotá.	Estrategia implementada	Informes	Mejorar el entorno competitivo para el desarrollo y crecimiento del tejido empresarial de Bogotá.
Actividades	Contribuir al fortalecimiento de las Mipymes participantes mediante la realización de eventos para la intermediación y comercialización empresarial se contribuye al fortalecimiento de las mipymes participantes	Número de Eventos realizados	Informes de Ejecución, SUIM	Los eventos desarrollados para las Mipymes fortalecen la comercialización e intermediación empresarial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 38 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

13. Aspectos Institucionales y Legales

De conformidad con la legislación vigente, se expone a continuación los Acuerdos y/o Decretos bajo las cuales se enmarca la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Ver Tabla 4

Esta legislación condiciona el funcionamiento de la Entidad a través de la definición de: sector al que pertenece, entidades adscritas y vinculadas, funciones, naturaleza jurídica, estructura organizacional, etc.

Tabla 4. Marco normativo en el cual se enmarca la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
Acuerdo 257 de 2006	Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones	Se establece: Artículo 74: Misión del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo. Artículo 75: Creación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Artículo 77: Integración del Sector Desarrollo Económico. Artículo 78: Naturaleza, objeto y funciones básicas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Decreto 552 de 2006	Por el cual se determina la estructura organizacional, las funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, y se dictan otras disposiciones	Se establece: Artículo 1: Denominación y Naturaleza Jurídica.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 39 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
		<p>Artículo 2: Objeto.</p> <p>Artículo 3: Funciones generales.</p> <p>Artículo 4: Estructura Organizacional.</p> <p>Capítulo II: De las funciones de las dependencias.</p>
Decreto 91 de 2007	Por medio del cual se modifica el Decreto 552 de 2006 que determinó la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá D.C.	<p>Artículo 1. Modificase el artículo tercero del Decreto 552 de 2006 (Funciones generales).</p> <p>Artículo 2. Modificar el artículo cuarto del Decreto 552 de 2006 (Estructura Organizacional)</p> <p>Artículo 3. Modificar el artículo quinto del Decreto 552 de (Funciones del Despacho)</p> <p>Artículo 4. Derogar el artículo 24 del Decreto 552 de 2006.</p>
Decreto 035 de 2008	Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	<p>Artículo 1. Modificase el artículo segundo del Decreto 091 de 2007 (Estructura Organizacional).</p> <p>Artículo 2. Se define las funciones de la subdirección administrativa.</p>
Decreto 437 de 2016	Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de	Se establece:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 40 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
	Desarrollo Económico	<p>Capítulo I: Objeto y funciones generales de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.</p> <p>Capítulo II: Estructura interna y funciones de las dependencias.</p> <p>Capítulo III: Disposiciones Generales.</p>

Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

En este orden de ideas, a continuación, se define la estructura institucional del proyecto, la cual contempla aspectos de gerencia, regulación técnica, control y apoyo, para cada uno de los componentes. Igualmente se explica la pertinencia y disposición institucional con la cual se operará el proyecto. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Análisis Institucional.

Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia	Disposiciones que inciden en el proyecto	Norma
1.Regulación técnica	Creación de un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar	Director DDEE, Subdirector SFIF	Fortalecimiento empresarial, apoyar la generación de ingresos, disminuir brechas y mejorar la calidad de vida	Literal b) art 16 y Literal e), Art. 19 Decreto 437 de 2016

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 41 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia	Disposiciones que inciden en el proyecto	Norma
2. Control	Creación de un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar	DDEE, OAP, OCI	Seguimiento a los proyectos de inversión	Art 8 literal d; Art 5 literal b y Art.16 literal d del Decreto 437 de 2016
3. Apoyo	Creación de un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar	Recurso humano, técnico y operativo SFIF	Ejecución de funciones establecidas en el manual de funciones, en los contratos de apoyo y en los equipos y suministros asignados a la SFIF	Art. 24 Decreto 437 de 2016
1.Regulación técnica	Mantener actualizado el directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar	Director DDEE, Subdirector SFIF	Fortalecimiento empresarial, apoyar la generación de ingresos, disminuir brechas y mejorar la calidad de vida	Literal b) art 16 y Literal e), Art. 19 Decreto 437 de 2016

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 42 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia	Disposiciones que inciden en el proyecto	Norma
2. Control	Mantener actualizado el directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar	DDEE, OAP, OCI	Seguimiento a los proyectos de inversión	Art 8 literal d; Art 5 literal b y Art.16 literal d del Decreto 437 de 2016
3. Apoyo	Mantener actualizado el directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar	Recurso humano, técnico y operativo SFIF	Ejecución de funciones establecidas en el manual de funciones, en los contratos de apoyo y en los equipos y suministros asignados a la SFIF	Art. 24 Decreto 437 de 2016
1.Regulación técnica 2. Control 3. Apoyo	Desarrollar eventos dando prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinención o generación de modelos de negocio, y el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto económico de la emergencia sanitaria.	DDEE, SEN, OAP, OAJ, DGC, OCI	Seguimiento a los proyectos de inversión; Asesorar y apoyar en materia jurídica; Ejecución de funciones establecidas; Diseñar, implementar y hacer seguimiento de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones para el fomento, formación, creación y fortalecimiento del emprendimiento y el desarrollo empresarial, para aumentar la productividad del tejido empresarial de la ciudad.	Art 1, 2, 5, 6, 8, 24 y en especial Art. 17 del Decreto 437 de 2016

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>Sistema Integrado de Gestión Alcaldía Mayor de Bogotá Desarrollo Positivo: Trabajo con Calidad</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 43 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia	Disposiciones que inciden en el proyecto	Norma
1.Regulación técnica 2. Control 3. Apoyo	Articular con Invest Bogotá el diseño de un programa y/o proyecto para: a) la articulación y consolidación del ecosistema b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos para inversión de etapa temprana y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas de Bogotá; utilizando recursos propios de cada entidad y del sector privado.	DDEE, SEN, OAP, OAJ, DGC, OCI	Seguimiento a los proyectos de inversión; Asesorar y apoyar en materia jurídica; Ejecución de funciones establecidas; Diseñar, implementar y hacer seguimiento de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones para el fomento, formación, creación y fortalecimiento del emprendimiento y el desarrollo empresarial, para aumentar la productividad del tejido empresarial de la ciudad.	Art 1, 2, 5, 6, 8, 24 y en especial Art. 17 del Decreto 437 de 2016
1.Regulación técnica 2. Control 3. Apoyo	Desarrollar al menos 20 eventos presenciales o virtuales que promuevan el desarrollo comercial de las Unidades Productivas y MiPyMEs	DDEE, SIFRE, OAP, OAJ, DGC, OCI	Seguimiento a los proyectos de inversión; Asesorar y apoyar en materia jurídica; Ejecución de funciones establecidas; Diseñar, implementar y hacer seguimiento de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones para el fomento, formación, creación y fortalecimiento del emprendimiento y el desarrollo empresarial, para aumentar la productividad del tejido	Art 1, 2, 5, 6, 8, 24 y en especial Art. 17 del Decreto 437 de 2016

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 44 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia	Disposiciones que inciden en el proyecto	Norma
			empresarial de la ciudad.	

14. Aspectos Ambientales

En el presente apartado se relaciona el estudio medio ambiental del proyecto, el cual se realizó por medio del análisis de la huella de carbono, con el fin de trazar estrategias de mitigación del impacto ambiental a nivel institucional.

Para el desarrollo de lo anteriormente nombrado, se identificaron aquellos insumos que mayor consumo tienen en la entidad y, que por ende cuentan con un porcentaje de emisión de CO₂. Dichos factores son: papelería (entiéndase como resmas de papel), cartuchos de tóner (tinta), energía eléctrica, e internet (punto fijo). Los datos de consumo de estos insumos fueron suministrados por la Dirección de Gestión Corporativa – DGC- y el análisis fue realizado por el grupo de formulación de la Oficina Asesora de Planeación

-O.A.P- de la entidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 45 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla xx. Insumos cálculo de huella de carbono

Insumo	Año
Papelería	2018
	250 cajas, cada caja contiene 10 unidades resma de papel, y cada unidad trae 500 hojas.
Cartuchos de Tóner (tinta)	2019
	277 unidades.
Energía eléctrica	2020
	145,280 kilovatios por hora (KW)
Internet	2020
	1.600 gigas (datos promedio meses febrero y marzo).

Fuente: Construcción de los autores.

Sumado a lo anterior, para el cálculo de la huella de carbono, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: tiempo, cantidad, peso, consumo, entre otros (ver anexo xx). Con los datos ya organizados, se realizaron proyecciones estimadas del consumo de cada insumo para cada año, lo cual, arrojó como resultado, los resultados totales de emisiones de CO₂ para todo el cuatrienio, resumidas a continuación:

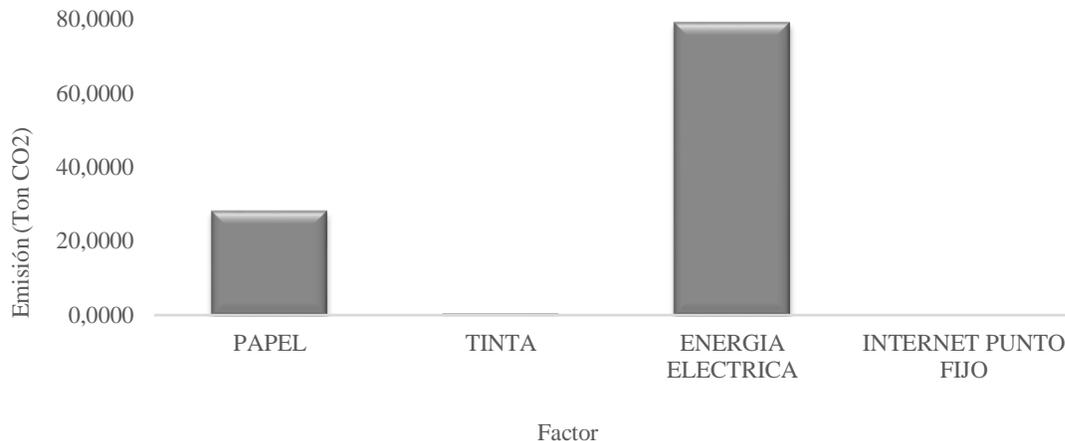
Tabla xx. Emisiones toneladas CO₂

CÁLCULO TOTAL DE LA HUELLA DE CARBONO	
Material	Emisión (Ton CO ₂)
PAPEL	28,2133
TINTA	0,6190
ENERGIA ELECTRICA	79,0323
INTERNET PUNTO FIJO	4,192,63
TOTAL	107,8646

Fuente: Construcción de los autores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 46 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Figura xx. Valores de cálculo de huella carbono por factor de emisión.

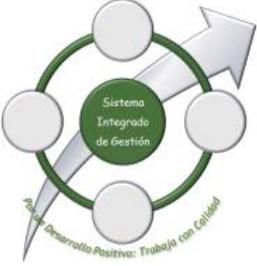


Fuente: Construcción de los autores.

Con base en la información anterior, se estima que la entidad, durante el actual Plan de Desarrollo, alcanzará una emisión de CO₂ de 107,8646 toneladas en un periodo de 48 meses. El factor con mayor emisión corresponde a energía eléctrica, debido a que este genera un total de emisiones de 79,0323. A partir de los anteriormente descrito se relacionan las principales acciones que la SDDE deberá realizar para reducir las emisiones de CO₂ de los factores con mayor participación (energía eléctrica y papel), disminuir los efectos del cambio climático, y, además, contribuir al Propósito 2 del PDD, “cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar la crisis climática.”

Tabla xx. Acciones para disminuir huella de carbono

Acciones impacto ambiental SDDE	
Acciones consumo de energía	Acciones consumo de papel
Realizar campañas de información y formación entre los empleados para promover el ahorro	Evitar su uso, siempre que sea posible, por ejemplo, guardando los documentos en formato digital, compartiendo información, en

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 47 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

energético.	lugar de generar copias para cada persona, utilizando la Intranet, correos electrónicos, teléfono, etc.
Realizar un estudio de consumo eléctrico para conocer cuáles son las medidas de ahorro más adecuadas.	Utilizar de forma preferente y en la medida de lo posible papel reciclado. No se debe olvidar que el papel reciclado es perfectamente válido institucionalmente, y puede llegar a tener una calidad similar a la del papel convencional.
En lo posible, adquirir equipos tecnológicos con sistemas de ahorro energético.	Evitar imprimir documentos innecesarios, o aquellos que tienen muchos espacios libres entre hojas (ejemplo, presentaciones de PowerPoint).
Apagar equipos eléctricos que no vayan a ser usados durante más de una hora (computadores, impresoras, purificadores de agua, etc.)	Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible. Igualmente, ajustar en la medida de lo posible, los textos para que quepan dos páginas de un documento, libro o publicación en una hoja estándar.
Configurar el fondo de pantalla del ordenador en modo "Pantalla en negro", para que, en el momento en que esté en modo "suspender", se ahorre energía y funcione en bajo consumo.	Reutilizar todo el papel que haya sido impreso sólo por una cara para imprimir borradores, documentos, fabricar bloc de notas, entre otros.
Aprovechar al máximo la luz natural, adecuando a la misma los puestos de trabajo, y así evitar encender las bombillas innecesariamente. Además, no encender luces para evitar reflejos de la luz natural sobre los equipos: es mejor cambiar la posición del lugar	Reciclar el papel inservible. Para esto, es necesario no solo tener en cada oficina papeleras de reciclaje, sino, además, establecer alianzas con empresas locales de reciclaje, para la disposición final exitosa de estos productos, y que no terminen

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 48 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

de trabajo	directamente arrojados a los camiones de basura.
------------	--

Fuente: Construcción de los autores.

15. Sostenibilidad del proyecto de Inversión

La sostenibilidad del proyecto es definida como la capacidad de continuar brindando los beneficios, servicios o intervenciones iniciados por el proyecto, no solo durante el periodo de ejecución de este, sino, además, durante un periodo prolongado luego de su terminación. Esto asegura que los impactos y los fines esperados por el proyecto se garanticen para la población objeto. Por lo cual, es importante analizar la sostenibilidad de un proyecto, de acuerdo con los factores que inciden en la misma, los cuales son: la capacidad técnica, operativa, institucional y financiera. A continuación, se describen cada uno de estos factores para el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá, durante los años 2020 a 2024, Mediante este programa:

- Se creará un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar
- Se desarrollará y/o participará en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Empréndete, Mercatones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable
- Se fortalecerá a Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región; b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital); y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 49 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá.

Factores				
	Institucional	Técnico	Operativo	Financiero
Creación de un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar	Director DDEE, subdirector SFIF, equipo profesional y de apoyo SFIF	Profesional especializado SFIF, grupo de apoyo SFIF y Profesionales OAP	Se cuenta con los elementos operativos para ejecutar la acción	Se cuenta con el presupuesto y el costo para desarrollar la acción
Mantener actualizado el directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar	Director DDEE, subdirector SFIF, equipo profesional y de apoyo SFIF	Profesional especializado SFIF, grupo de apoyo SFIF y Profesionales OAP	Se cuenta con los elementos operativos para ejecutar la acción	Se cuenta con el presupuesto y el costo para desarrollar la acción

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 50 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Factores				
	Institucional	Técnico	Operativo	Financiero
Desarrollar eventos dando prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinversión o generación de modelos de negocio, y el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto económico de la emergencia sanitaria.	Director DDEE, subdirector SEN, equipo profesional y de apoyo SEN	Profesional especializado y profesionales SEN, grupo de apoyo SEN y Profesionales OAP	Se cuenta con los elementos operativos para ejecutar la acción	Se cuenta con el presupuesto y el costo para desarrollar la acción
Articular con Invest Bogotá el diseño de un programa y/o proyecto para: a) la articulación y consolidación del ecosistema b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos para inversión de etapa temprana y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas de Bogotá; utilizando	Director DDEE, subdirector SEN, equipo profesional y de apoyo SEN	Profesional especializado y profesionales SEN, grupo de apoyo SEN y Profesionales OAP	Se cuenta con los elementos operativos para ejecutar la acción	Se cuenta con el presupuesto y el costo para desarrollar la acción

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 51 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Factores				
	Institucional	Técnico	Operativo	Financiero
recursos propios de cada entidad y del sector privado.				
Desarrollar al menos 20 eventos presenciales o virtuales que promuevan el desarrollo comercial de las Unidades Productivas y MiPyMEs	Director DDEE, subdirector SIFRE	Profesional Universitario; Profesional de apoyo; profesionales OAP	Se cuenta con los elementos operativos para ejecutar la acción	Se cuenta con el presupuesto y el costo para desarrollar la actividad, El presupuesto anual es aprobado por el Concejo de Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 52 de 54	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

16. Presupuesto del Proyecto

A continuación, se relaciona el presupuesto programado del proyecto para el cuatrienio 2020-2024. Ver tabla x.

Tabla x. Presupuesto del Proyecto de Inversión

AÑO	TOTAL PROYECTO	LOGISTICO	TALENTO HUMANO	PREDIOS	OBRA	ESTUDIOS	TOTAL
2020	\$ 4.000.000.000	\$ 3.700.000.000	\$ 300.000.000				\$ 4.000.000.000
2021	\$ 4.904.039.794	\$ 4.300.000.000	\$ 604.039.794				\$ 4.904.039.794
2022	\$ 4.160.210.832	\$ 3.700.000.000	\$ 460.210.832				\$ 4.160.210.832
2023	\$ 2.628.939.703	\$ 2.400.000.000	\$ 228.939.703				\$ 2.628.939.703
2024	\$ 2.571.796.536	\$ 2.350.000.000	\$ 221.796.536				\$ 2.571.796.536
	\$ 18.264.986.865						18.264.986.865

Fuente: Construcción de los autores. Presupuesto asignado SHD